

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 3 de Agosto de 1877.

Núm. 12,368

CADIZ 3 DE AGOSTO.

Ayer lo decíamos: la historia no nos ofrece ejemplo de una restauración, como la de nuestra monarquía constitucional, hecha en las condiciones que todos estamos viendo y con un espíritu tan pronunciado de benevolencia respecto á sus mismos enemigos.

Y sin embargo, hay periódicos de oposición, y no ciertamente de los mas exagerados ni de los de opiniones mas avanzadas, para quienes la política del gobierno significa pura y simplemente la reacción, en el sentido vicioso que suele darse á esta palabra, considerándola como sinónimo de retroceso y de tiranía.

Si por reacción ha de entenderse el restablecimiento de las instituciones fundamentales de la nacionalidad española, malamente derrocadas por la democracia revolucionaria, para poner en su lugar el caos de la demagogia ó los rigores de la dictadura, claro es que en reacción estamos y no podemos menos de estar desde que para bien del país fué restaurada la monarquía legítima.

¿Era posible que el trono de D. Alfonso XII co-existiese aquí con la famosa tabla de los derechos individuales, ni con todo aquel conjunto de hechos y de doctrinas que establecían, como la espe-riencia nos lo enseñó, una incompatibilidad absoluta entre la institución monárquica y la revolución de Setiembre?

Pero aparte de esto, ¿en qué ni por qué puede ser calificada de reaccionaria la política del primer ministerio de la restauración? ¿Ha triunfado aquí algún partido de los que por sus antecedentes y por su historia podían traer á la gobernación del país las rivalidades, las intransigencias y los odios que, ya en un sentido, ya en otro, prepararon é hicieron posible la revolución? ¿Se ha rechazado á nadie por el hecho solo de haber combatido ó de haber apoyado la revolución misma, en las aspiraciones que esta tuvo en su primer periodo, á conservar hasta donde fuera posible las tradiciones monárquicas y liberales de nuestra patria? ¿Se ha perseguido á persona alguna por sus actos anteriores al día en que vino á ocupar nuestro joven Rey el trono de sus antepasados?

A la vista de todo el mundo está que el reinado de D. Alfonso XII ha sido el principio de una nueva era de paz y de olvido, de libertad y de orden, en que propiamente hablando, no ha habido vencedores ni vencidos, y en la que todos los españoles, absolutamente todos, tienen la seguridad de poder ejercer los derechos que la ley les concede, sin que les inhabilite ni les sirva de tacha para ello el recuerdo de sus hechos pasados, cuyo juicio queda exclusivamente á cargo de la historia. Una nueva Constitución, una nueva legalidad, producto de las opiniones y de los votos de elementos que habían figurado antes en campos opuestos, ha permitido y permite que todos se asocien á ella, cediendo algo, es verdad, de lo que en otros tiempos creyeran mejor y lealmente defendieran en la esfera de las doctrinas, pero no cediendo lo bastante para que su adhesión de hoy suponga una de esas abdicaciones que mortifican el amor propio ó rechaza la dignidad de quien las hace.

¿Es esta reacción ni cosa que se le parezca? La restauración, dice el *Diario Español*, no ha venido armada de

venganzas ni de odios: ha principiado por olvidar cuantas ofensas tenia recibidas de los que con mas empeño se oponían á su triunfo; ha transigido con todas las ideas de la revolución que encerraban algún germen fecundo; ha llamado á sí á todos cuantos quisieran contribuir de buena fé al bien de la patria; ha proclamado y ha sostenido desde el principio una política de amplia atracción, tan conciliadora, tan liberal como pudieran apetecerla los mas exigentes. Ha declarado, en fin, desde el primer momento que su primer objetivo, despues de volver á la nación la paz y la tranquilidad que perdió en peligrosas aventuras, seria constantemente conciliar estas dos ideas políticas: la monarquía y el progreso liberal del siglo. Y no solamente lo ha declarado, sino que va cumpliendo religiosamente sus promesas, y testimonios elocuentes ha dado de la sinceridad de sus propósitos cuando ha llamado á las Cortes para que le ayuden á legislar, y con su concurso ha hecho una Constitución de las mas liberales que hoy se conocen en Europa.

Estos son hechos que saltan á la vista del adversario mas apasionado de la situación actual, y ante ellos no se concibe cómo hay todavía quien sostenga que es una política esencialmente reaccionaria la política de la restauración.

Como pocas veces hace justicia en nuestro país el adversario, tiene valor y debemos consignar el juicio que forma del Sr. Cánovas, *Los Debates*, al mismo tiempo que censura su política:

«El Sr. Cánovas del Castillo tiene una inteligencia poco común, una palabra elocuentísima y un espíritu profundamente cultivado. Posee dotes de proselitismo, que todos le reconocen; ninguna inteligencia llega, ni con mucho, á su altura en el campo gubernamental.

La envidia no tuerce ni emponzoña sus procedimientos. Abrigamos la mas íntima persuasión de que ama y persigue, como el que mas, el bien público.»

La falta de que le censura *Los Debates* es poca fé en las ideas propias de este siglo, y desconfianza en nuestra raza para los procedimientos liberales, lo cual produce una política asustadiza y recelosa. Pero *La Epoca* contesta así:

«Que esto lo dijera alguno de esos liberales que solo ven la superficie de las cosas, no nos sorprenderia; pero despues del verdadero naufragio que sufrieron uno á uno, todos los principios revolucionarios, no es justo culpar de vacilante al gobierno que sacó á flote, en medio de tal catástrofe, todo lo esencial de los gobiernos liberales: los verdaderos escepticos en política son los que no vacilan en ofrecerlo todo, sabiendo que no todo es posible: y la verdadera fé en el progreso se demuestra, no aceptando sin criterio todo lo que á primera vista parece extraordinariamente liberal, sino eligiendo con tacto y prudencia lo que permiten las condiciones sociales del país para que se legisla.

Nada mas fácil que adquirir popularidad con soluciones simpáticas al vulgo irreflexivo: prescindir de esos efimeros aplausos para establecer con solidez las bases del sistema representativo, sin mezclar lo realizable con lo absurdo, es una obra que no deja de tener inconvenientes en los países impresionables, donde se juzga á la ligera, pero que en cambio da tranquilidad á la conciencia de los que al obrar así demuestran que aman el progreso y las ideas del siglo, no por los aplausos que proporcionan, sino porque son la representación de la cultura moderna, á la cual se ataca á la vez, ya desde el campo reaccionario que

la niega, ya desde el pseudo-liberalismo que intenta arrebatár á la clase media la dirección de la política que le corresponde, por ser la depositaria de la ilustración en todas sus esferas. El no alucinarse por la falsa popularidad, mientras que se es objeto al mismo tiempo de los ataques de la reacción, es la prueba mayor que puede dar un hombre público y un partido de convicciones arraigadas, de fé profunda en el sistema liberal, pues se huye asimismo de todo lo que puede comprometerla y anularla. Lo quebrantadas que quedaron en el periodo revolucionario las ideas liberales, es una prueba de nuestro aserto.»

La Mañana insiste en que sus noticias relativas al enlace de S. M. con una princesa belga tienen fundamento, y las apoya en un periódico francés *Le Telegraph*, y en un telegrama que publica el *Times* de Londres, ámbos reproduciendo rumores que corren en Madrid y que han sido echados á volar *ad hoc* por los mismos que en ellos pretenden tomar fundamento.

Ha dicho el colega que se trataba de proponer al rey la mano de la princesa Luisa, hija del rey Leopoldo II, y ha añadido que, segun el almanaque de Gotha, está princesa tiene 19 años, y que el señor Silvela ha llevado la misión de concertar ese enlace.

Pero *La Política* hace observar que, segun el mismo almanaque de Gotha, la princesa se casó hace dos años; y como su marido vive todavía, salvo el respeto debido á *La Mañana*, no es natural ni posible que el Sr. Silvela haya ido á pedir lo que ya tiene dueño.

¿Se tratará de otra princesa? Pues el rey de Bélgica, segun el mismo almanaque de Gotha, no tiene más que otras dos hijas, éstas en efecto solteras, pero no en disponibilidad, porque la mayor tiene trece años y la menor tres.

Dijo el *Parlamento* que el Sr. Sagasta no aprobaba las declaraciones de la *Iberia* respecto del señor Posada Herrera, y la *Iberia* de la siguiente oportuna, discreta y severa respuesta al colega centralista:

«Aparte del chasco que ha dado siempre este medio á cuantos periódicos lo han empleado discutiendo con la *Iberia* usado por el *Parlamento* es mucho mas original. ¿Cómo quiere saber el *Parlamento*, lo que piensa el señor Sagasta si no ha podido todavía adivinar lo que el señor Posada Herrera se propone?

Si aspirando el *Parlamento* al altísimo honor de ser el órgano del Sr. Posada Herrera en la prensa, no ha tenido la fortuna de que ninguna sola vez hayan estado conformes sus palabras con los actos de aquel hombre público, ¿cómo intenta hacer creer á nadie que conoce los pensamientos de los hombres importantes de otros partidos?

Seria mucho mas provechoso para el *Parlamento* el procurar y conseguir estar de acuerdo con el que quiere hacer su inspirador á toda costa, que señalar fantásticas divergencias de opiniones entre otros periódicos y otros hombres.»

Entretenimientos oposicionistas. Dice *La Mañana*.

«Anoche se comentaba en los círculos políticos la vuelta á Madrid desde Cangas de Tineo del señor conde de Toreno, sin poder ver á S. M. También se hablaba de la indisposición del señor ministro de Gracia y Justicia, que le impedirá seguir formando parte de la régia comitiva para volver á la corte, é ir despues acaso á tomar baños.»

No es fácil que el señor conde de Toreno haya podido ver desde Cangas de Tineo á S. M. el rey, hallándose éste en

Santiago: en cuanto á la indisposición del Sr. Calderon Collantes, es la primera noticia que tenemos de ella; pero dejemos hablar á *Los Debates*:

«En círculos autorizados se decía anoche que el Sr. Posada Herrera vendrá á Madrid el día 10 del mes actual. Lo dudamos.»

La Política añade:

«Hace mal el colega en dudarlo: ha debido no creerlo.»

Desmiente *El Imparcial* que el Sr. Elduayen haya dirigido carta alguna al Sr. Cánovas del Castillo, para escusarse de aceptar un cargo importante que el último le habia ofrecido.

En efecto, no solo no existe semejante carta, sino que segun dice *La Epoca* las relaciones entre los Sres. Cánovas y Elduayen no pueden ser mas cordiales.

Dice *El Imparcial*:

«El Sr. Cánovas del Castillo ha recibido un autógrafo de S. M. el rey en que segun nuestras noticias dirige el monarca expresivas frases de afecto al presidente del Consejo.»

En el tren-correo de Valencia, y escoltado por fuerza de la Guardia civil, ha llegado á Madrid el ex-brigadier Sr. Villacampa.

Con motivo de la leve indisposición de S. M. el rey han mediado cariñosos telegramas entre nuestro augusto monarca y S. A. el duque de Montpensier.

Para el 10 de Agosto se espera en París al señor duque de Montpensier, quien permanecerá allí pocos dias, emprendiendo luego su viaje á España.

Hasta hoy son nueve las Ligas de contribuyentes que han contestado al Sr. Gaviña, secretario de la seccion económica, adhiriéndose al pensamiento de celebrar una asamblea en primeros de Noviembre, conforme la propuesta de la seccion económica del Congreso.

Los insurrectos de Cuba se enorgullecen con el dictado de incendiarios. *La Verdad*, periódico redactado y sostenido por los filibusteros, dice desde Nueva York, en su número del 14, lo siguiente:

«Si: seamos incendiarios; que cada insurrecto lleve en la mano la tea de la libertad y de la independencia, y que allí donde la combustión pueda producirse, la aplique sin consideración alguna, porque no seremos libres mientras se coseche una caña ó una hoja de tabaco.»

Hé aquí la prueba mas palmarias y la confesión mas esplicita de su amor á... la devastación y al incendio.

El órgano de los filibusteros cubanos confiesa ya haber sido capturados por las tropas españolas el cabecilla Morejon y 180 insurrectos mas. Con tiempo y paciencia irá confesando lo demás.

La Voce della Verità y el *Osservatore Romano* han publicado la siguiente nota, que reproducen la mayor parte de los periódicos extranjeros:

«Desde hace algun tiempo, con una insistencia increíble, se publican artículos sobre la actitud del Vaticano enfrente de acontecimientos que se supone tendrán lugar dentro de mas ó menos tiempo. Es supérfluo declarar que los artículos á que hemos aludido, y las noticias que contienen, no son otra cosa que una serie de vergonzosos embustes,

Se quiere dar á entender que en el Vaticano se preparan providencias, ó para el caso de muer e, ó para otras posibles contingencias; que algunas congregaciones de cardenales se han ocupado, y se vienen ocupando, en las medidas que deban adoptarse en determinados casos, y que la Santa Sede se ha mostrado inclinada á ciertos proyectos, contra los cuales no ha cesado nunca de protestar.

«Es muy fácil comprender cuáles son las miras que inspiran la publicación de tales invenciones. Se quiere extravíar la opinión pública y hacer que caigan en error cierta clase de lectores, sobre cuya credulidad se fundan ciertamente los cálculos, para persuadirles de que se acerca la época de las transacciones, de que está próxima una reconciliación, y de que es inminente la sanción del inícuo despojo de la Iglesia y del Soberano Pontífice.

Por lo tanto, es preciso que se sepa de ahora para siempre, que los principios proclamados por el Vaticano y cimentados exclusivamente en los eternos fundamentos de la verdad y de la justicia, son inmutables; que los principios proclamados en el *Syllabus*, en el Concilio ecuménico del Vaticano y en otros pontificios, como tuvieron fuerza de precepto ayer, la tienen hoy y la tendrán en los siglos futuros; y que las protestas que se han hecho en varias ocasiones, con la ayuda de Dios se repetirán siempre. El Vaticano no cambia porque cambien los tiempos, y el Señor, que le protegió en lo pasado, dándole señales visibles de esta protección, le protegerá en lo futuro y le defenderá de las asechanzas que hipócritamente se pongan en juego para vencerle ó abatirle.

Hacemos estas declaraciones por orden de quien puede mandarlo. El que nos ha mandado hacer esta declaración ha querido aprovechar la ocasión para renovar las solemnes protestas contra los hombres que, después de haber despojado á la Iglesia y conculcado sus más sagrados derechos, se proponen cometer, cubiertos quizá con el manto de la hipocresía, tal vez arrojando toda máscara, nuevas profanaciones y atroces injusticias.

Para que pueda apreciarse por sus propias palabras la actitud del mariscal Mac-Mahon, traducimos de los periódicos franceses y publicamos á seguida de estas líneas el discurso por él pronunciado en la ciudad de Bourges, y el del alcalde de aquella población, que le dió ocasión para pronunciarle. Véase el discurso del alcalde:

«Señor mariscal: Habeis resuelto visitar nuestro departamento, y vengo en nombre de todos á daros las gracias. Nos consideramos muy favorecidos de ver en medio de nosotros á aquel que los representantes de Francia han escogido como el más digno para llenar en nuestros turbados días el supremo papel de aquellos árabes, que, extendiendo á donde se agitaba la lid su respetado brazo, hacían cesar toda acción é imponían la tregua.

Nuestras poblaciones laboriosas y tranquilas, respondiendo á vuestra solicitud, interrumpen sus trabajos para venir á saludaros.

Es que comprenden la grandeza de la misión que os está confiada, y que procurareis llenar á toda costa.

Vuestra palabra, de la que nadie tiene derecho á dudar en Europa, es segura garantía de que no desmayareis en la empresa!

En el exterior sabreis asegurar la paz, conservando relaciones amistosas con las naciones extranjeras.

En el interior mantendréis el orden, guardando y sosteniendo, sin excepción, á todos aquellos que, como vos y con vos, defiendan los principios eternos sobre que descansan el orden, principios que se resumen en estas dos palabras, divisa de toda vuestra vida: «Dios y patria.» Sed, pues, señor mariscal, bien venido á esta antigua ciudad, que se engrandece, prospera y se transforma.

Vos mismo, recorriéndola, podreis convencer de cuanto necesita, á pesar de los progresos realizados, del concurso de vuestro gobierno para llevar á feliz término las obras comenzadas y preparar á la ciudad de Santiago-Lo-cur un porvenir que sea digno de su largo y glorioso pasado.

«Hé aquí la contestación del mariscal:

«Señor alcalde, me felicito de haber visitado la ciudad de Bourges, y estoy conmovido por el recibimiento que se me ha hecho.

«Doy las gracias á sus habitantes y á los del departamento entero del Cher.

Me mostrais en su nombre la confianza que tienen en mí, lo cual me es hoy tan caro; de este modo me animais á seguirla política que acabais de definir. Mantener la paz en el exterior; marchar en el interior por el terreno constitucional á la cabeza de los hombres de orden de todos los partidos; protegerles, no solo contra las pasiones subversivas, sino contra sus propias diferencias; pedirles que den tregua á sus rencillas para desahucarnos del radicalismo, que es nuestro enemigo común.

Hé aquí mi objeto: jamás he tenido otro.

Se han acusado mis intenciones y desnaturalizado mis actos; se ha hablado de relaciones exteriores comprometidas, de la Constitución violada, de la libertad de las conciencias amenazada; se ha llegado hasta á evocar los fantasmas de la vuelta á no sé qué abusos del antiguo régimen, de no sé qué influencias ocultas á que se apellidaba el gobierno de los curas.

Estas no son más que calumnias. El buen sentido del público ha hecho de ellas justicia en Francia y en el extranjero, y no serán poderosas á desanimarme un solo instante, no me impedirán concluir mi encargo, ayudado de los hombres que han sido en el país fieles auxiliares de mi política.

Por otra parte, abrigo la esperanza de que la nación responderá á mi llamamiento y que procurará con la elección de los nuevos diputados poner fin á conflictos, cuya prolongación no haría más que dañar sus intereses é impedir el pacífico desarrollo de su grandeza.»

Por el real decreto de 27 de Julio que trae la *Gaceta* del 31 se hace obligatorio para el actual año económico, el encubrimiento de la contribución industrial y de comercio en todos los ayuntamientos de la Península é islas adyacentes, sin otra excepción que las capitales de provincia, las poblaciones de Alcoy, Gracia, Sabadell, Jerez, Ferrol, Velez-Málaga, Cartagena, Gijón, Vigo y Reus, señaladas por la ley; y las de Tarrasa, Manresa, Mataró, Badalona, Cortden, Sarriá, Franconet, Santa Coloma, Horta, Hospitalet, Moncada, San Adrian de Besós, San Andrés del Palomar, San Gervasio de Casolas, San Martin de Provencals y Sans.

Servirá de base para dicho encabezamiento, el producto máximo de los valores definitivos de la contribución por las cuotas para el Tesoro, incluidas las de la segunda división de la tarifa de patentes, desde 1870, aumentado con los recargos del 15 por 100 establecidos en los artículos 10 y 12 de la ley de presupuestos.

Correo de anoche.

MADRID 1.º

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra. Real decreto relativo á la reorganización del reemplazo del ejército.

—Real orden disponiendo que el teniente general D. Marcelo de Azcárraga cese en el despacho interino del ministerio de la Guerra.

Hacienda.—Real orden aprobando el señalamiento de lo que á cada provincia corresponde satisfacer al Tesoro por el impuesto sobre la sal.

—Segun telegramas oficiales de Santiago recibidos ayer tarde, S. M. continúa sin novedad. La noche anterior recorrió algunas calles de la población brillantemente iluminadas y asistió al teatro. En todas partes fué calurosamente victoreado. Los estudiantes, vistiendo el antiguo traje escolar, obsequiaron al rey con una serenata, mereciendo la honra de ser recibidos por S. M., quien conversó con ellos breves momentos. Ayer ha salido á recorrer el resto de la población y á las cinco de la tarde salía para el Carril.

—Se han recibido además los siguientes telegramas:

Carril, 31 Julio, (9 50 noche).—Ministro de Gracia y Justicia al presidente del Consejo de ministros:

«A las cinco de esta tarde S. M., acompañado por el ministro de Marina, por mí, por todas las autoridades, senadores y diputados de esta provincia, salió de Santiago; siendo despedido en la estación, como en las calles del tránsito por un gentío inmenso que le vitoreaba con frenesí. No puedo describir á V. E. el entusiasmo con que el vecindario de todos los pintorescos pueblos situados sobre la vía férrea han saludado el paso

del tren real, que solo se detuvo breves momentos en Padron, donde bajaron las autoridades de la Coruña y subieron á él las de la provincia de Pontevedra que acompañan á S. M. A las seis y media llegó S. M. á Carril, que le recibió con músicas, arcos y toda clase de demostraciones de entusiasmo y afecto. Antes de pasar á bordo S. M. ha visitado la fábrica de fundición y orado breves instantes en la iglesia parroquial.»

Carril, 31 Julio (7 tarde).—El gobernador de Pontevedra al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros.

«S. M. el rey, que sigue sin novedad en su importante salud, llegó de Santiago á las seis, y se ha embarcado en la falúa real para pasar la noche á bordo de la *Vitoria*, despues de visitar una fábrica de fundición.

En todo el trayecto del ferro-carril y desde la estación al muelle ha recibido una continua y entusiasta ovación de la multitud que esperaba su paso.»

—Esta mañana se ha recibido también el siguiente telegrama:

«**Carril,** 1.º (7 mañana).—S. M. ha desembarcado y emprendido en este momento su viaje en Pontevedra en coche, seguido de numerosa comitiva. La despedida ha sido entusiasta, como el recibimiento.»

—Mañana saldrá para Deva el subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Azcárraga.

—Ha llegado á Madrid é inmediatamente se ha presentado al ministro de la Guerra, el general Jimenez Sandoval, nombrado capitán general de Granada.

—El día 5 sa drá el presidente del consejo para Gijón, donde estará hasta el 7, que vendrá á Venta de Baños para continuar su viaje á Canterets.

—El Sr. Orovio se encargará de la presidencia del Consejo de ministros durante la ausencia del Sr. Cánovas.

—El general Martínez Plowes y el brigadier Oviedo han sido nombrados defensores de algunos de los jefes y oficiales que se encuentran en las prisiones militares de San Francisco, con motivo de la última conspiración descubierta.

—Pasan ya de 56.000 los soldados que han ingresado en caja de la última quinta.

—Se estudia la manera de refundir en un solo sello el importe de los que hoy necesitan las cartas para su circulación en la península.

—A las siete de ayer fondeó en el puerto de Santander el vapor correo procedente de la Habana con 272 pasajeros, correspondencia pública y cargamento de azúcar y tabaco, habiendo fallecido en la travesía cuatro individuos que se habían embarcado enfermos: se impusieron tres días de observación á los equipajes y siete de cuarentena al buque y carga.

Tiflis, 1.º.—Los rusos en un reconocimiento sobre Ardahan yendo en dirección de Erzerum han sido rechazados.

Londres, 31.—Las tropas que Austria moviliza se elevan á 90.000 hombres.

Rumania influye para realizar sus pósitos de anexión á su territorio la Dobroutscha.

Londres 1.º.—El *Daily Telegraph* periódico de Londres publica un despacho de su corresponsal anunciando que el general turco Osman-bajá ha derrotado á sesenta mil rusos en Plewna y que el general turco Soliman bajá ha conseguido un triunfo sobre los rusos al Sur de los Balkanes.

La ciudad de Nicksich, á pesar del bombardeo, se niega á rendirse.

París 21.—Noticias de Viena dicen que carece de fundamento que el sultan trate de ponerse al frente de su ejército.

También se cree en aquella capital que la cuestión de Oriente atraviesa por su periodo más crítico.

Las disposiciones guerreras de Rusia preocupan á todos y se comentan mucho.

Últimas noticias.

Madrid 1.º de Agosto.

El Rey sigue en Pontevedra, Inglaterra ha hecho nuevas declaraciones de neutralidad.

El periódico *Daily News* anuncia la derrota de 60.000 rusos en Plewna.

Nicksich bombardeada se niega á rendirse.

Los rusos rechazados en Ardahan. Cambios: París 4'98.—Londres 99'89.—3 p. 11'40.—Bonos 62'69.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 1.º de Agosto á las 10'25 de la noche.

El Rey llegará á las siete á Gijón. La *Gaceta* publica los nombramientos de los Sres. Sandoval y Catalan para capitanes generales de Granada y Canarias.

El Sultán abandonará á Constantinopla.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 2 de Agosto. 3 p. 11'45 y 67 1/2.

Gacetillas

Anoche ha habido ya gran animación en la Velada. Las casetas han estado mucho más concurridas y se ha bailado en la del Casino y en la del Círculo Mercantil. Un pueblo numeroso llenaba las dos calles laterales y todos aquellos sitios de recreo y de placer.

Puede decirse que la Velada ha empezado ayer y bajo tan buenos auspicios, que promete superar en animación á las de los años anteriores, mayormente si, como parece ya seguro, están en Cádiz los últimos días de ella S. M. la Reina madre y sus augustas hijas, cuya próxima venida á esta ciudad se anuncia como un hecho definitivamente acordado.

La *Correspondencia* de anoche, refiriéndose quizás á *La Palma*, dice que ha llegado á esta capital el Sr. D. Carlos Marfori, procedente de Córdoba.

No es cierto: el Sr. Marfori ha estado en Madrid y debe de encontrarse en Cestona.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Anoche regresó el señor Gobernador civil de su breve excursión á Sevilla, donde mereció la mas benévola acogida á S. M. la Reina madre. La augusta señora se dignó anunciarle su propósito de trasladarse á esta ciudad para mediados de la semana próxima.

—El Inspector de los Reales Palacios señor Puente, llegará mañana á la noche á Cádiz, con objeto de ver el local destinado para el régio alojamiento en la casa Aduana, y dictar las disposiciones conducentes.»

Han venido á saludar al nuevo señor Gobernador civil, los diputados provinciales por Jerez y el alcalde accidental de dicha ciudad, Sr. Ponce de Leon.

Nos parece muy justa esta queja que con-signa una carta de Cádiz dirigida á *El Tiempo*:

«El tren que sale de Sevilla á las seis y cuarto de la tarde llega á esta á las diez y tres cuartos de la noche: como el número de personas que dejan su habitual residencia en busca de otra temperatura menos cálida es grande en la estación, la cantidad de equipajes es también considerable, y como los mozos encargados de conducirlos á la sala en donde se ha de verificar el registro no son bastantes para una época de movimiento extraordinario, emplean en esta operación doble tiempo del que sería menester con un servicio bien organizado: al cabo de un largo rato de espera se logra reunir los bultos diseminados; viene el carabinero á cumplir su cometido, que desempeña con escrupuloso cuidado; no encuentra nada censurable en su investigación, y cuando terminada esta cree uno que ya ha conseguido recoger su equipaje, le anuncian que tiene que aguardar á que se practique la misma operación con todo el que hay en la sala, porque se necesita papeleta para que no haya obstáculo á la entrada por la *puerta del Mar* y sólo se hace una en la que se incluyen todos los bultos registrados. El resultado de tantas dilaciones fué que habiendo llegado el tren á la hora correspondiente, era la una de la noche cuando logré verme en mi casa. ¿No merece este hecho, que se repite diariamente, la pena de fijar la atención buscando otra forma más expedita para el público?»

Digimos en nuestro número de ayer que á las once de la noche anterior había ocurrido un incendio en el alto de una azotea de la calle de Columela, cerca de las esquinas de la del Sacramento, y hoy venimos á completar la noticia.

En efecto la casa indicada es la señalada con el n.º 14, y á poco rato de haber hecho la señal de fuego la campana del Consistorio, se presentaron en el lugar del siniestro los trabajadores de la empresa del abastecimiento de aguas, y las bombas del ayuntamiento, capitania del puerto, Gran teatro y una sección de marina con su bombillo.

No hubo necesidad de utilizar ninguna de estas bombas, apesar de que el fuego había tomado bastantes proporciones, pues la compañía de aguas con sus mangueras, atornilladas en la próxima boca de riego, situada en la esquina de las Descalzas, suministró agua por el exterior del edificio hasta la azotea, con presión y abundancia tal, que á la hora próximamente de haberse presentado, logró dominar el fuego, apesar de las malas condiciones de la casa—una de las mas altas de Cádiz—de las muchas materias en combustión y de la falta de espacio para trabajar.

Al terminar la operación se notó que disminuía visiblemente la fuerza de las aguas; y aunque ya no eran de necesidad, ocasionó esta falta que se prolongase algo la extinción de los residuos que en semejantes casos suelen quedar al terminar.

Esa falta de presión notada en las aguas supimos despues fué ocasionada por un siniestro

en la tubería de la Punta de la Vaca; por lo cual, hoy no ha suministrado agua la empresa. Al lugar del incendio acudieron las autoridades y tropa de infantería y de artillería; esta última con herramientas que no hubo en qué utilizar. Se distinguieron por sus acertadas disposiciones el Sr. Alcalde, el arquitecto de ciudad y el inspector de las aguas.

Dice *El Mediodía*, periódico de Málaga:

«El desdichado Sr. Auriolos, el secuestrado de Zahara, vive todavía; es decir, que a la hora en que nuestros lectores repasan estas líneas, un semejante nuestro, un hombre honrado y laborioso, se ve atormentado como solo lo fueran en otro tiempo los defensores y propagadores de la fé. El Sr. Auriolos en poder de bandoleros desalmados y crueles, es llevado de barranco en barranco y de caverna en caverna, amarrado, enfermo, acaso moribundo, haciendo jornadas de diez leguas, no parando dos noches en un mismo lugar, y sin alimentación, ni vestidos, ni esperanzas....»

Se nos asegura que los tres principales autores de este horrible delito, todos ellos muy conocidos en nuestra provincia, están ya condenados a muerte en rebeldía por el consejo de guerra. Si es así, ¿cómo no se hace público á los efectos de la ley de 8 de Enero? La continuación de ese secuestro es un hecho horrible y vergonzoso que nos deshonra á los ojos de los demás pueblos. Sépase que está libre de quintas quien contribuya á la captura de esos criminales; sépase que todos poseen autoridad para perseguirlos, y que los aprehensores tienen destinadas grandes recompensas en metálico, que han de ponerlos al abrigo de la miseria y de las necesidades.

El pueblo en que éstos crímenes son posibles, no es digno de la consideración y de la estima de los demás. El suplicio de Auriolos es una tortura para todas las conciencias honradas y un borron para la provincia en que tiene lugar. Es indispensable que todos se agiten, autoridades, corporaciones y particulares, hasta conseguir poner término á esa gran desdicha y á esa gran vergüenza.»

Ha llegado á Sevilla el Sr. D. Nicolás María Rivero, que viene á su ciudad natal con objeto de restablecer su quebrantada salud.

Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.—Servicio en el mes de Agosto de 1877.

Director.—D. Francisco Caba lero de Torres, calle del Sacramento, núm. 24.
Inspector.—D. Manuel Ochoa, Verónica 11.
Facultativo.—D. Ramon Juliá, calle de la Torre, núm. 47, principal.

Las oficinas de farmacia que están autorizadas á suministrar los medicamentos para los socios enfermos, son las de los licenciados don Enrique Iquino, plaza de San Juan de Dios, y la del Dr. D. Francisco Conill, plaza de San Antonio, número 11.

Los socios que necesiten los auxilios de la Sociedad, pasarán aviso á las moradas del director ó inspector de turno en los domicilios arriba expresados.

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, **D. Horacio Alcon**, Cruz de la Madera, núm. 24. (528)-a

El Domingo se ha astraviado un medallon de oro con su calabrote ó collar para señora. A la persona que lo hubiese encontrado y que lo entregue en la casa calle de Pedro Coude, número 11, se le dará una buena gratificación.

Para la Velada de los Angeles.

Las personas que deseen objetos elegantes para regalar á la rifa que se ha de verificar en la Velada, encontrarán un variado surtido en figuras, floreras, maceteros é infinidad de artículos de porcelana y cristal, neceseres de costura y cajitas para guantes, bateas, escribanías, etc.

Como el objeto es realizar estos artículos, se rebajará el 25 por 100 á los precios que al margen tienen marcados.

En el almacén de géneros de Rey, calle de la Carne, hoy 'olumela, núm. 16, esquinada á la de Comedias, núm. 6. (605)-

Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz.

Desde el día 1.º de Agosto esta compañía está dispuesta á modificar sus condiciones para el abastecimiento de aguas á las casas de vecindad, y de dar agua por un grifo colocado en el patio ó entrada de la casa, á un precio fijo según el número de personas que habiten la finca ó según sus condiciones.

La toma del agua en la tubería principal como tambien la colocación de la tubería, grifo, etc., se verificará por la compañía y de su cuenta, quedando la instalación propiedad de a misma compañía, la que dispondrá de ella el día en que cese el suministro.

Para mas informes acúdase á las oficinas de la Compañía, calle de Santo Cristo, núm. 4. (503)-



Hoy Viernes 3 de actual, á las ocho de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª Blanca Bitancourt y Sanchez,

(Q. S. G. G.)

Sus hermanas, sobrinos y primos; hermanos, sobrinos y primos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos;

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Columela, 19. (625)

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE AGOSTO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefa de día: el señor teniente coronel de Artillería don José de Saavedra y Salas.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Leon; tercera, Reserva de Algeciras, y cuarta, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, **J. Diaz y Campoy.**

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria desde el día 3 al 9 de Junio último.

Districto de Santa Cruz	143
Id. de San Antonio	40
Id. de San Lorenzo	136
Id. de Rosario	13
Id. de Estramuros	44
Total	376

Cádiz 1.º de Agosto de 1877.—Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 2 de Agosto de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros	de	á	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros	de	á		
2 bueyes	de	1'35	á	1'38
5 vacas	de	1'33	á	1'41
2 novillos	de	1'33	á	1'38
8 uteros	de	1'29	á	1'44
4 eraies	de	1'32	á	1'44
10 añejes	de	1'44	á	1'50
3 terneras	de	1'65	á	1'68
0 cerdos	de	á		
36 reses vacunas con peso de kilos				4.090 1/2
0 cerdos	id.	id.		0
1 carneros	id.	id.		30

Suma total de kilos..... 4.120 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 2.

Hombres	0
Mujeres	3
Niños	3
Niñas	0
Total	6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 1.º

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	2,770 99
Id. id. de Tierra	1,625 39
Id. id. de Sevilla	1,083 62
Id. de la Aguada	0
Total	5.480 09

EDICTO.—**D. Carlos Balleras y Monroy**, presidente de la comision de Evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial de esta capital, etc.

Hago saber: Que terminada la rectificación del amillaramiento de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería, que ha de servir de base á la derrama del cupo de la contribucion territorial que se señale á esta ciudad por el año económico de 1877-78, se hallará de manifiesto en la secretaria de la comision que presido, por término de ocho dias, que empezarán á contarse desde la publicacion de este edicto, para que los contribuyentes al referido impuesto puedan examinar las liquidaciones que se les han formado y reclamar dentro del mismo plazo, de los agravios que crean habérseles inferido; en la inteligencia que trascurrido aque término no podrá efectuarse alteracion alguna en el expresado amillaramiento, sea cual fuere el motivo que al efecto aleguen, de conformidad á lo dispuesto en la legislacion vigente.

Y para que llegue á noticia de todos, firmo el presente en Cádiz á 2 de Agosto de 1877.—El presidente, **Carlos Balleras**.—El secretario, **Manuel Carmona**.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La invencion de San Esteban, protomartir.

MAÑANA.—Santo Domingo de Guzman.

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La Archicofradia de Nuestra Señora de la Palma, celebrará funcion solemne á su augusta titular el 5 de Agosto á las diez y media de la mañana, con misa y *Te-Deum*, en accion de gracia por la reedificación de su capilla, siendo el orador el Sr. D. Francisco de Asis Medina, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y capellan de la archicofradia. El mismo día 5, á las ocho media de la mañana, se dirá una misa rezada en el altar de la Santísima Virgen y el fruto espiritual de tan santo sacrificio, se aplicará por los bienhechores que con sus limosnas han contribuido á la reparacion del templo. Por la noche á las siete y media, despues del Santo Rosario, habrá plática que estará á cargo del espresado Padre Capellan, y 5 continuación se cantará *Salve* y letanias solemnes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	17	29.95	NE.	Celages.
12 dia.	28	29.95	E	Id.
7 tarde.	21 1/2	29.95	SO.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el SOL á las 5 y 7.

Se pone á las 7 y 4

Salte la luna á las 11 y 39 noche.

Se pone á las 1 y 54 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 1 y 25 de la madrugada.

Primera alta á las 7 y 40 de la mañana.

Segunda baja á las 2 y 6 de la tarde.

Segunda alta á las 8 y 16 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 2 DE AGOSTO

Cambios

Londres	á 3 ms.	48'90.
Paris	á 8 d.	v. 5'07.
Madrid	id.	1 1/4 daño.
Barcelona	id.	par.
Sevilla	id.	1 1/4 daño.
Málaga	id.	1 1/4 daño.
Valencia	id.	1 1/4 daño.
Alicante	id.	1 1/2 daño.
Santander	id.	par
Bilbao	id.	
Granada	id.	
Gibraltar	id.	1 1/2 daño.

SEVILLA 1.º

En los puntos. En los almacenes.

Trigos fuertes del pais	de	á	de	45 á 49
Id. pintones	de	á	de	48 á 51
Id. extremos	de	44 á 49	de	á
Id. tremes	de	42 á 44	de	á
Garbanzos gordos	de	80 á 95	de	á
Id. menudos á medianos	de	58 á 75	de	á
Cebada del pais	de	17 á 18	de	á
Habas menudas	de	á 30	de	á
Id. mazaganas	de	28 á 29	de	á
Maiz de sequero	de	34 á 35	de	á
Id. de riego	de	36 á 37	de	á
Alpiste de pella	de	43 á 50	de	á
Alverjones	de	28 á 30	de	á
Yeros	de	28 á 30	de	á
Harina de Castilla de primera	de	19 á 20	de	á
Aceite: Nuevo	de	47 á 47 1/8	rs.,	1,200
arrobos. Entrada de ayer				400 arrobos.

JEREZ 1.º

Trigo	de	45 á 50	reales fanega.
Cebada	de	17 á 21	
Garbanzos	de	44 á 120	
Alpiste	de	60 á 72	
Habas	de	á 35	
Maiz	de	40 á 44	
Alverjones	de	á 34	

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 1.º Corbeta española de guerra á hélice Narvaez, de 5 cañones, su comandante el capitán D. Francisco Carrasco, de Montevideo en 66 dias con 137 tripulantes y 7 trasportes.

Día 2. Vapor español Vinuesa, cap. don Francisco Rubio, de Málaga en 14 hs. con 3 pasajeros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Barambio, cap. D. Pablo Garcia, de Vigo en 60 horas con carga general á los Sres. Baquer Garcia y C.ª

Vapor alemán Palermo, cap. C. Peyn, de Girgenti y Málaga en 16 horas con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Barca francesa Marie Susanne, cap. Mr. Boursier, de Burdeos en 20 dias con carga general á D. Federico Rudolph

Bergantin-goleta francés Alice y Marie, capitán Mr. Cassagne, de Burdeos en 12 dias en jastre á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Vasco Andaluz, cap. D. Manuel Laguna, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. José de la Viesca

Balandra española Amalia, cap. D. V. Berenguer, de Sevilla en un dia con ladrillos á órdenes.

Los faluchos Dolores y Joven Pepito, de Isla

Cristina con moxamas.
Bote Carmen, de Sanlúcar con frutas.
Charanguero Maria, de Sevilla con ladrillos

SALIDOS.

Día 2. Vapor español correo tras-atlántico Alfonso XII, cap. D. Guillermo Villaverde, con carga general para Marsella.

Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia, con la correspondencia, carga general para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias.)

Vapor español Zurbarán, cap. D. Francisco Zaragoza, con carga general para Lisboa y Londres.

Barca italiana Aco'a Pel egrina, cap. Marini, con sal para el Rio de la Plata.

Corbeta española Josefa, cap. D. Juan Cañue, con carga general para Valencia.

Vapor español Barambio, cap. D. Pablo Garcia, con id. para Málaga.

Vapor español Vinuesa, cap. D. Francisco Rubio, con id. para Sevilla.

Vapor inglés Cádiz, cap. Mr. Drummond, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

LOLA.

capitan Moreno. Puede admitirse alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios. Balmarte 1a (543)- Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

A la mayor brevedad saldrá el bargantin goleta

JOAQUINA,

su capitan don Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de carga de expedicion y solo admite un resto á flete y pasajeros. Consignatario, Aduana, 228,

(544)- Viuda de Luque é hijos.

PARA NUEVA YORK directamente.

La acreditada fragata italiana

SUEZ,

su capitan L. Umani, está lista á recibir carga para dicho puerto, para salir á la mayor brevedad. Consignatario, San Servando, núm. 3, (522)- D. Carlos Harrison Younger.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 3.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	10 de idem.
11 de idem.	2 15 de la tarde.
DIA 4.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.
12 de la tarde.	1 30 de la tarde

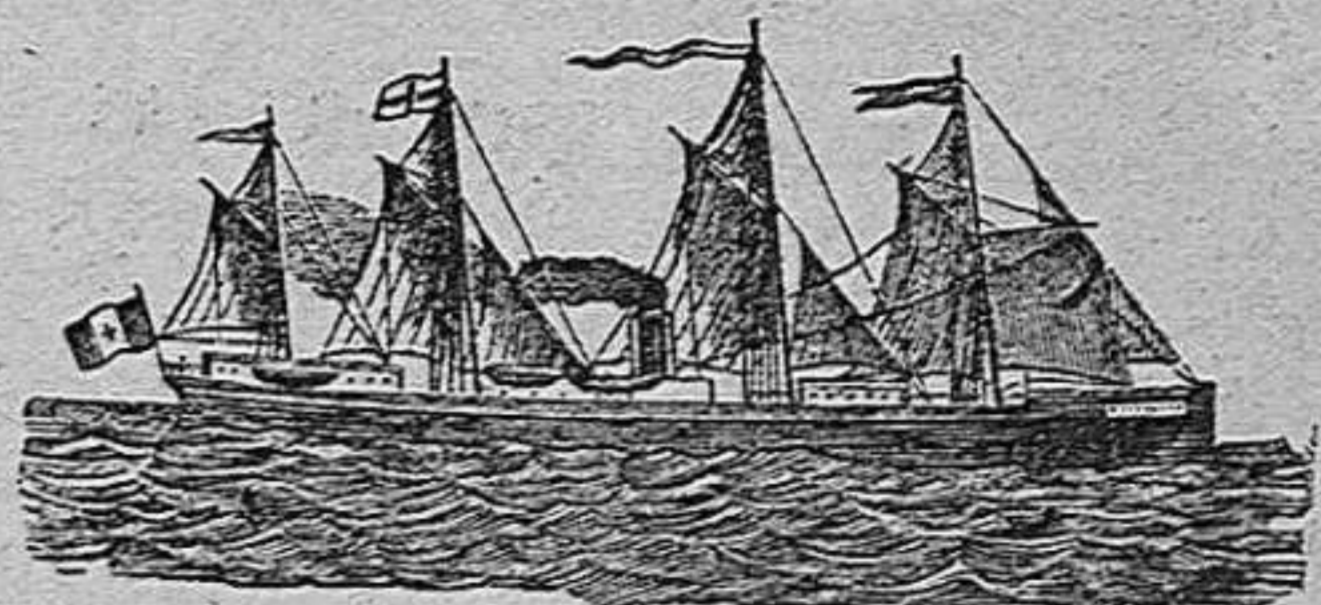
PARA GOTENBURGO.

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá hácia mediados de Setiembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin, Riga y Helingsfors.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (626) 40 César Lovental y comp.ª



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage rápido en 18 dias. Saldrá el 5 de Agosto el vapor-correo italiana de primera clase

NORD AMERICA, capitan Vincenzo Bollero.

Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluso manutencion) 1.ª clase. pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.

Admite carga y pasajeros. Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7, 378

D. Luis Otero.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitan don Manuel Lagun a, saldrá el Viernes 3 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (616)- José de la Viesca.

**SALIDAS TODOS LOS MARTES.
PARA TARIFA.**

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 7 del corriente á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinidad.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, urieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
(1886) Harrison Younger y C.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES, con escala en Lisboa.

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 5 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguja, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 5 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix de Guixols, Palamos y Marsella.

El vapor español ANAUCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 5 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán don D. J. Guinea, saldrá el Sábado 4 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(610)- D. Ricardo de Sobrino.

PARA BRISTOL.

con libertad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés NEWPORT, capitán Giles, se espera en este puerto el 1.º del próximo Agosto para despacharse el 3 del mismo.

Admite carga. Consignatario,
(608)- D. Joaquín del Cuvillo.

PARA AMSTERDAM.

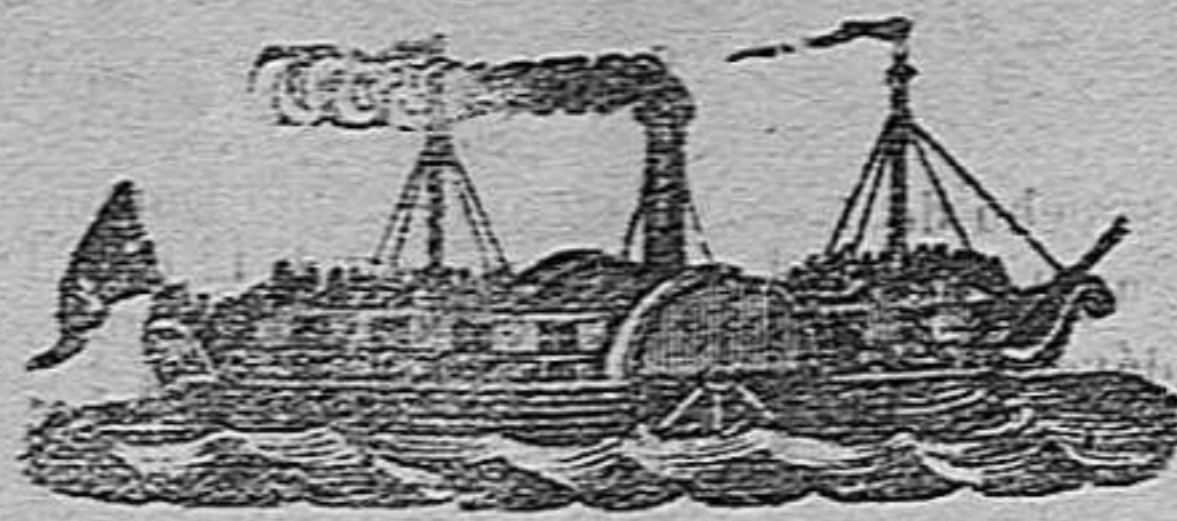
El vapor holandés PENELOPE, saldrá hacia mediados de Agosto, si reune suficiente carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,
(601)-12 D. César Lovental y C.º

ANUNCIOS.

Se vende un magnífico uniforme de secretario de Su Magestad. El Conserje de la estación telegráfica dará razon.
(627)-35

Vapores-correos de A. Lopez y C.º



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los días 10 y 30.

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º

CAFÉS Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos cafés y tés, habiendo sido est primera que presento en sus establecimientos los abundantes y del que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del chocolate, elevandola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran, siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafetears y teleras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.
Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.
Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.
Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

PARIS VIENNE

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

207, Rue Saint-Honoré, PARIS

1867 1873

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del valle.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillete de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Museliná de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza de la Exposicion.	Oriza Ylang-Ylang.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito París, en casa del inventor. BROT, Conterca Magenta, 158.

En el Aguaduco de Soto, plaza de San Agustín y calle del Correo, se compran botellas vacias de medida.
(602)-7

Los Baños de la

Puerta de San Carlos están á disposición del público con las comodidades posibles.

Nuevas Obras.

Librería de Morillas.

Loores á la Santísima Virgen en las principales fiestas que la Santa Iglesia le dedica, por D. P. B. S. y C., un tomo 8.º tela, 6 rs.

Guía Consuntiva. Indicador general de Barcelona y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero, por D. R. L. Leon. Un grueso volumen encartonado son mas de 800 páginas, 28 rs.

Código de las siete partidas del Rey don Alfonso el Sabio, nueva edicion económica, á 8 rs. el tomo. Publicado el prime y se hayaro de venta en la

Librería de Morillas,

San Francisco 36.

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda LA COBATHLLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos esquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.

Tambien se espentan en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeñas y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos.
(522)-7

En la Relojería Es-

pañola que está en la calle del Rosario, número 1, frente al derribo de la capilla del Loreto, hay siempre un variado y completo surtido de RELOJES de todas clases.

El dueño de dicho establecimiento que ha estado seis años en el colegio de Relojería de Ginebra, conserva frecuente correspondencia con las fábricas y obtiene de este modo relojes buenos y de mucho gusto, á precios baratos relativamente á sus clases.

Eduardo Chesio, Rosario, 4.
(617)-3

Sintesis de la Creacion

POR

D. José G. de Arboleya y Duval,
Catedrático director de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

Obra impresa en la Habana. Se vende en Cádiz, despichó de EL COMERCIO, y librería de Morillas, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.

En Cádiz, Alvarez Sanchez.

CARNE, HIERRO y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores.

VIN FERRUGINEUX AROUD

con QUINA y principios mas solubles de la CARNE

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el vino ferruginoso Aroud, es el **REGENERADOR DE LA SANGRE** mas poderoso para curar: la clorosis ó colores pálidos, la pobreza ó alteracion de la sangre. Precio: 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Madrid: Agencia franco-española, Cortis, 31.

ESPECTACULOS.

Plaza de Toros de Cádiz.

El Domingo 5 del actual tendrá lugar una corrida de toros de muerte, de la acreditada ganadería del Sr. D. Antonio Mihorá, de Sevilla.

Espadas.—Francisco Arjona Reyes y Manuel Hermosilla, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Picadores.—Juan Trigo, Manuel Gutierrez, Francisco Calderon, Francisco Gutierrez, el Chuchi, Manuel Gallardo, y Enrique Sanchez.

Sombra 14 rs. S. 17.
Las puertas se abrirán á las dos y la funcion empezará á las cuatro y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Buias 11.